

Nuestra América, 6 de abril de 2022

## **Que la deuda externa argentina se pague con el dinero del fraude tributario**

Las organizaciones que formamos parte de la Red de Justicia Fiscal de América Latina y El Caribe<sup>1</sup> apoyamos la propuesta presentada en el Honorable Senado de la República Argentina para constituir, mediante una Ley, un *“Fondo Nacional para la cancelación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional. Los recursos del Fondo provendrán de lo recaudado por un aporte especial de emergencia que se aplicará a los bienes situados y/o radicados en el exterior que se localicen o detecten a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley y no hayan sido declarados ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)”*.

Estamos convencidos que ir en busca del dinero escondido en guaridas fiscales es ir en busca de una solución al problema de la desigualdad. Sin recursos económicos los países no crecen y si las elites empresariales reducen su parte de impuestos acudiendo a maniobras de fraude fiscal vía estas guaridas, los países terminan presos de la trampa de la deuda o la “cooperación internacional” para financiar su desarrollo.

Nuestros sistemas tributarios están hechos para las grandes corporaciones y los ricos globales. La disputa por los recursos es parte de la puja por el poder real. ¿Quiénes hacen las reglas con las que funciona el sistema financiero? ¿Los movimientos sociales? ¿Los gobiernos populares? La compleja ingeniería de estos sistemas basada en el secreto apunta a beneficiar a organismos y corporaciones que fortalecen de esta manera los lazos de dominación con los países y sectores más pobres

América Latina y El Caribe pierde anualmente recursos muy necesarios. Solo por evasión fiscal dejan nuestra region 320 mil millones de dólares por año según CEPAL. Se pierden además, por incentivos tributarios, 5% PBI regional y por no gravar a las grandes fortunas perdemos, actualmente, 26 mil millones de USD por año según un informe de Latindadd, RJFLAC y Fundación SES.

Mientras la OCDE siga dictando las reglas de lo que se puede o no hacer en materia de transparencia fiscal y financiera, muy pocas cosas cambiarán. Urge democratizar los espacios de debate, los países más afectados por estas estafas deben ser parte de la mesa de discusión. Abogamos por la creación inmediata de un cuerpo intergubernamental de crisis, con presencia amplia de la sociedad civil, que funcione en el seno de Naciones Unidas para denunciar y generar propuestas para terminar de una vez por todas con la estafa tributaria a escala global.

Registros públicos de beneficiarios finales, intercambio automático de información financiera entre países, reportes de actividades de empresas país por país, fortalecimiento de la capacidad

---

<sup>1</sup> La Red de Justicia Fiscal de América Latina y El Caribe nuclea a 24 organizaciones sociales de 14 países en la región. [www.justiciafiscal.net](http://www.justiciafiscal.net)

regulatoria y verificadora de las administraciones tributarias, fortalecimiento de las regulaciones sobre los mercados de capitales, son algunas de las medidas que deberían tomarse y/o profundizarse para evitar que este fraude sistemático continúe creciendo y de esta manera afectando seriamente nuestras posibilidades de contar con más recursos para la educación, la salud, los programas de empleo.

Tenemos que caminar hacia un nuevo paradigma tributario, de reglas claras y sanciones ejemplares. Necesitamos un organismo supranacional que trabaje en recomendaciones de políticas anti elusión y anti evasión. CELAC podría ser una buena plataforma para este proyecto, no la OCDE.

En el complejo futuro que Argentina deberá enfrentar en los próximos años, una iniciativa que pone el acento en el combate al fraude tributario para pagar la deuda contraída por Macri y sin poner en riesgo la inversión social, es bienvenida, pero debería ser una política constante y parte central de un acuerdo básico de todas las fuerzas políticas. Esta iniciativa gozaría de un mayor impacto si países como Estados Unidos e incluso la Comunidad Europea sumaran a su propuesta por un impuesto corporativo global, el cierre definitivo de las guardidas fiscales vía el fin del secreto bancario.

Son miembros de la RJFLAC:

